

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 16/2024

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0001299/2024

PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA POR MONTO N° 09/2024

OBJETO: Adquisición de material para el programa 'Diputadas y Diputados te visitan'.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ¹⁹ días del mes de ^{JUNIO} de 2024 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/2018.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa – Por monto, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 5, a) – 1 y 6, c) – 1 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/2018, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2/4 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 7/9 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Relaciones Oficiales, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Afectación Preventiva

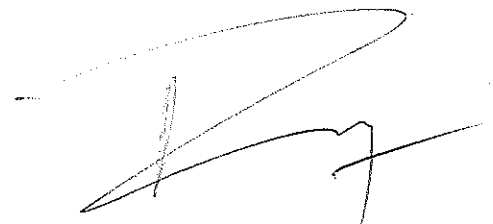
A fojas 15 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, mediante Solicitud de Gastos N° 28/2024, contemplando la afectación preventiva de PESOS SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL (\$7.720.000,00) al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 64/95 la D CA-DIR N° 041/2024 de fecha 13 de mayo de 2024 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 96 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 97 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 98 las constancias de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.



f) Acta de apertura

Obra a fojas 101 el Acta de Apertura de fecha 21 de mayo de 2024, donde consta la recepción de tres (3) propuestas pertenecientes a: ARTES GRAFICAS PAPIROS S.A.C.I. obrante a fojas 103/116, MARIO OMAR GARAVELLI obrante a fojas 117/123 y DDFI S.A.S. obrante a fojas 124/136.

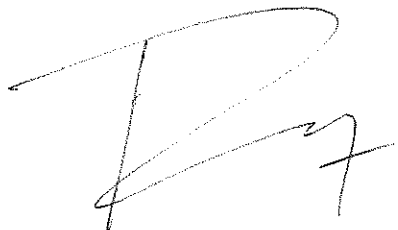
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 9º, obra a fojas 137/139 listado y copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) MARIO OMAR GARAVELLI CUIT N° 20-12274306-4, Pagaré por un importe de \$356.000,00
- 2) DDFI S.A.S. CUIT N° 30-71639962-8, Pagaré por un importe de \$322.000,00

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

REQUISITOS DEL PLIEGO	ARTES GRAFICAS PAPIROS S.A.C.I.	MARIO OMAR GARAVELLI	DDFI S.A.S.
Correo Electrónico / Teléfono	papiros@papiros-sa.com.ar 3220-8001 Fs 103	glatton@yahoo.com.ar 4644-5717 Fs 117	ddfis.as@gmail.com ddflicitaciones@gmail.com 11-3573-5707 Fs 124
Monto total cotizado	\$1.375.000.- fs. 103 Cotización parcial	\$7.117.000.- fs. 117	\$6.428.175.- fs. 124
Garantía de mantenimiento de oferta	Exceptuado por monto	Fs. 138 Valido	Fs. 139 Valido
Plazo de ejecución	s/p	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 116	Fs. 118	Fs. 125
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN	Constancia obrante a Fs.151	Constancia obrante a Fs.152	Constancia obrante a Fs.153
Firmante de la oferta	Lidia Beatriz Villella - Apoderado	Mario Omar Garavelli - Titular	Nicolas Furnaro - Administrador
Consulta de deuda en AFIP	Sin deuda Constancia obrante a Fs. 145	Sin deuda Constancia obrante a Fs. 146	Sin deuda Constancia obrante a Fs. 150
Constancia de vista de muestra patrón y entrega de muestras	Fs. 104/105	Fs. 120/121	Fs. 126/128

i) **Evaluación de las ofertas**

Análisis técnico y admisibilidad

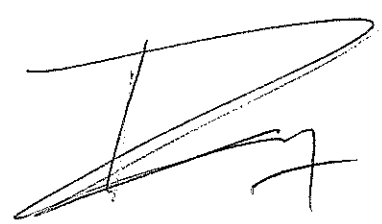
Surge del informe técnico obrante a fojas 142, efectuado por la Dirección de Relaciones Oficiales; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ARTES GRAFICAS PAPIROS S.A.C.I.	<p>La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y Anexos para el renglón N° 2.</p> <p>El monto ofertado resulta acorde a los valores de mercado.</p> <p>No cotiza el renglón N° 1.</p>
MARIO OMAR GARAVELLI	<p>La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y anexos, para la totalidad de los renglones.</p> <p>El monto ofertado resulta acorde a los valores de mercado.</p>
DDFI S.A.S.	<p>La firma figuraba con deuda en el portal web de AFIP, motivo por el cual, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 47 inciso a) del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN, se lo intimó a fojas 148/149 a la subsanación de ese requisito, dando cumplimiento en tiempo y forma, según constancia obrante a fojas 150.</p> <p>La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y anexos, para la totalidad de los renglones.</p> <p>El monto ofertado resulta acorde a los valores de mercado.</p>

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a ARTES GRAFICAS PAPIROS S.A.C.I. CUIT N° 30-54785140-0 el renglón N° 2 por un importe total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$1.375.000.-) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a MARIO OMAR GARAVELLI CUIT N° 20-12274306-4 el renglón N° 1 por un importe total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE

MIL QUINIENTOS (\$3.349.500.-) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

3. **ASIGNAR** Orden de Mérito, conforme al siguiente detalle:

REGLON N°	Ofertes		
	ARTES GRAFICAS PAPIROS S.A.C.I.	MARIO OMAR GARAVELLI	DDFI S.A.S.
1	NO COTIZA	OM1	OM2
2	OM1	OM3	OM2

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*


LIC. DELFINA D'ACUNTO
Directora de Compras
Direcc. Gral. Administrativo Contable
H. Cámara de Diputados de la Nación


RUBEN A. VALENTINI
DIRECTOR
DIRECCION RELACIONES OFICIALES
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION